

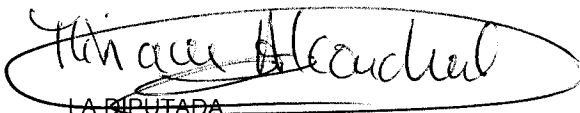
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA, D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA y D. JUAN CARLOS CAMPO MORENO, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El BOE de 17 de noviembre de 2015 publicaba la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, estableciéndose un plazo de resolución de las solicitudes de seis meses desde la publicación de la convocatoria de ayudas, por lo que dicho plazo se agotó el 17 de mayo de 2015. Ante dicha convocatoria, a la que recurrieron diversas entidades locales de la provincia de Cádiz sin haberse publicado resolución alguna tras agotarse el plazo para ello, planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas entidades locales de la provincia de Cádiz han presentado solicitud en base a la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, publicada en el BOE de 17 de noviembre de 2015?
- ¿Cuáles son esas corporaciones locales?
- ¿Cuánto es el importe de los proyectos solicitados en total en la provincia de Cádiz?
- ¿Cuál es el plazo estimado para la resolución de dichas solicitudes teniendo en cuenta que el plazo establecido en la Orden ya se ha agotado?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de agosto de 2016.


LA DIPUTADA
MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA


EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA


EL DIPUTADO
JUAN CARLOS CAMPO MORENO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
2/18/12/bgf